

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

El Instituto Técnico Agrícola de Cáchira en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, junto a los requerimientos de la Oficina de Planeación de la Secretaría de Educación de Norte de Santander y como compromiso de transparencia, información, comunicación, acceso a la información pública, servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, presenta el informe del evento de rendición de cuentas desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

En primera instancia se conformó el equipo coordinador de la audiencia pública 2025.

Juan Esteban Fajardo Melgarejo	Rector	
Eugene Ortega	Coordinador	
Jarol Vega	Docente	Líder Gestión Académica
Fernel Arévalo	Docente	Líder Gestión Administrativa y financiera
Diocelina Santamaría	Docente	Líder Gestión Comunitaria
Yulieth Chinchilla	Docente	Líder Gestión Directiva
Julio Acevedo	Docente	Equipo de logística
Gerardo Ortega	Docente	Equipo de Logística
Mauricio Bello	Docente	Equipo de logística
Darwin Mora	Docente	Equipo de logística

El 16 de enero de 2026, se reúne el Equipo Coordinador del evento y propone un cronograma para la realización del evento con las etapas requeridas para tal fin:

Enero 27	• Convocatoria
Febrero 6	• Publicación del informe de gestión
Febrero 13	• Recepción de preguntas
Febrero 27	• Audiencia de rendición de cuentas
Marzo 17	• Informe de ejecución de la rendición de cuentas

El 27 de enero se abre la convocatoria, publicando en la cartelera de la institución, la página de Facebook y mediante estados de WhatsApp.



El 6 de febrero se publica en la cartelera de la institución el informe de gestión
El 13 de febrero se publica en la cartelera y en la página de Facebook de la institución la recepción de preguntas

Acta del evento de Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 27 de febrero de 2026

Hora: 8:00 am

Lugar: Coliseo de la Sede Principal del Instituto Técnico Agrícola de Cáchira

ASISTENTES: 80 asistentes al evento distribuidos de la siguiente manera:

43 Docentes

31 representante de los Padres de Familia,

2 estudiantes

4 administrativos

AGENDA DEL DÍA

1. Himno de Colombia

2. Himno de Cachira

3. Himno del Instituto Técnico Agrícola

4. Saludo.

5. Reflexión.

6. Palabras del señor rector Juan Esteban Fajardo Melgarejo

7. Informe por gestiones

8. Informe del señor Pagador (Fray Mauricio Bello Staper) : Presupuesto del fondo de servicios educativos 2025.

9. Preguntas de la comunidad y encuesta.

10. Autoevaluación de la audiencia de Rendición de Cuentas.

11. Compromisos.

12. Marcha final.



DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR

INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de cuentas se entiende como un derecho de los ciudadanos y una obligación de las entidades y de los servidores públicos del orden nacional, territorial o de las otras ramas del poder público, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Los directivos docentes, así como los docentes y los administrativos, son funcionarios públicos y por lo tanto deben rendir cuentas como parte del ejercicio del buen gobierno.

La Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander ha venido impulsando la estrategia de rendición de cuentas de las Instituciones Educativas a la Comunidad, respondiendo al ciudadano como soberano, por deberes y obligaciones asignadas por la constitución y las leyes.

AUDIENCIA PÚBLICA

Es un espacio de participación ciudadana, es un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre la gestión ante la sociedad civil, permitiendo el seguimiento y evaluación de compromisos y planes de cada Establecimiento Educativo.

¿Qué se busca en una audiencia Pública de Rendición de cuentas?

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

INFORME POR GESTIONES

El administrativo pagador Mauricio Bello Saludo a los presentes e hizo la lectura de la agenda del día, se entonaron los himnos y la docente Diocelina Santamaria dirigió la oración; la psico orientadora docente Angelica María realizó una reflexión acerca del trabajo en equipo. Después las palabras del señor rector ambientando el concepto de Rendición de Cuentas y lo que se busca con este evento; se presentó el informe por gestiones.

Gestión Directiva, a cargo del rector Juan Esteban Fajardo el cual manifestó las acciones realizadas durante el año 2025

- Liderar las semanas de desarrollo Institucional de Enero, semana santa, octubre y actividades de finalización de año.
- Rendición de cuentas año 2024
- Actualización de Documentos Institucionales (PEI, SIEE Y MANUAL DE CONVIVENCIA)
- Asignación de Carga Académica a los Docentes.

KILÓMETRO 1 VÍA A BUCARAMANGA

E-Mail : ie.tecnicoagricola@gmail.com

- Reuniones con los Docentes del 1278 para establecer protocolos de Evaluación
- Organización del proceso de matrícula 2025
- Reuniones con el señor coordinador para la organización de las actividades durante el año 2025
- Como Rector de la Institución Educativa, mi labor es fundamental en la organización y gestión institucional. Participó activamente en el Consejo Directivo, Gobierno Escolar y dirigió diversos comités, con el propósito de contribuir al desarrollo y mejora de nuestra Comunidad Educativa
- Adecuación del Aula para Primera Infancia
- Organización y arreglos de Potreros

Ejecución y compras Proyectos Centros de Interés

Durante el año 2025 se presentó una problemática administrativa con la docente Jady Yesenia Arévalo Bermúdez, relacionada con su Reubicación laboral y el cumplimiento de funciones asignadas. Ante esta situación, se interpusieron dos acciones de tutela, las cuales fueron resueltas a favor de la institución educativa, ratificando las actuaciones adelantadas por la rectoría conforme a la normatividad vigente. Como medida administrativa, se dispuso la reubicación de la docente en la sede Páramo de los Ranchos; sin embargo, la docente manifestó no aceptar dicha asignación. Posteriormente, se adelantó un proceso de conciliación con el fin de garantizar la continuidad del servicio educativo y el bienestar de los estudiantes. Tiempo después, surgieron nuevamente dificultades, esta vez relacionadas con el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), lo que motivó el desplazamiento del rector hasta la sede educativa para verificar la situación y atender directamente la problemática presentada. A partir de este momento, se reactivaron las inconformidades, requiriendo acompañamiento institucional permanente para asegurar el normal funcionamiento del servicio educativo.

- Reuniones con el señor alcalde para gestionar necesidades de la Institución como TRASPORTE ESCOLAR.
- Durante el año 2025, estuve atento a la implementación y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), asegurándome de que los estudiantes recibieran este beneficio de manera adecuada y oportuna
- Visita a la secretaria de Educación para la sustentación de planta de personal
- visita a la sede los mangos, sede Montenegro, Sede boca de monte, sede Galvanez, sede Villanueva, Sede el Silencio
- Participación en la organización de los días cívicos
- Reunión con funcionarios del SENA para la organización del Articulación.
- Reunión con padres de familia con el fin de rendir Informes Académicos
- Evaluaciones docentes 1278

- Evaluar y hacer algunos ajustes de las actividades programadas para el buen funcionamiento de la Institución
- Participar en las actividades de finalización de año (CLAUSURA Y GRADOS)
- Participar en la clausura de la SEDE EL SALOBRE.

El docente Gerardo Ortega dio informe de como estuvo organizado el gobierno estudiantil en la vigencia 2025 y el proceso de elección de contralor y personero en todas las sedes educativas dando como ganado a Keiner Yesid Vega como personero y Salome Vega Contralora estudiantil.

Gestión Académica: a cargo del docente Jarol Vega quien expuso las actividades de la gestión del año 2025

En cuanto a la eficiencia interna se socializo la tasa de aprobación en los niveles educativos ofrecidos por la institución. De manera general la aprobación fue de 84.5%, reprobados 2 %, desertores 3% y trasladados 10.5 %.

En resultados pruebas saber 11 se observan resultados muy parecidos comparados a los de la entidad territorial certificada rural y no rural, lo que no ocurre con los privados y los otros departamentos de los cuales estamos por debajo con un puntaje de 230

En cuanto a PMI se ajustaron las mallas curriculares de área en un 80% y se creó un drive para facilitar su acceso, se ajustaron e implementaron en 90% los proyectos transversales.

La gestión comunitaria a cargo de la docente Diocelina Santamaria quien expuso los servicios complementaria como son el transporte escolar que beneficio a 191 estudiantes y del restaurante escolar que beneficio a 535 estudiantes; se dio a conocer los miembros del comité de convivencia escolar y los cuatro talleres de escuela de padres desarrollados durante el año lectivo.

La gestión administrativa y financiera estuvo a cargo del docente Fernel Arévalo Roperero quien explico cuánto dinero ingreso a la institución en el año 2025 por calidad por formación integral y por primera infancia y dio los siguientes datos de matricula y recurso humano

La matrícula 2025 en SIMAT muestra 24 estudiantes en prejardín reflejando la demanda educativa.

La matrícula 2025 en SIMAT muestra 46 en preescolar, reflejando la demanda educativa.

En primaria y bachillerato hay 556 estudiantes, base para planificar recursos humanos, infraestructura y atención educativa.

Para 2025, el equipo docente consta de 47 profesores para diversos niveles. La dirección incluye un coordinador y un rector que gestionan académica y

administrativamente. Esta estructura organiza la enseñanza, supervisa la calidad educativa y coordina actividades para cumplir metas.

INFORME DE GESTIÓN RECURSOS DE GRATUIDAD

El informe de gestión fue presentado por el señor pagador Fray Mauricio Bello Staper quien manifiesta que de recursos de gratuidad la institución manejo un valor de \$ **136,447,754.00** asignados por la matricula 2025 de la sede Principal y las 24 sedes rurales

Vigencia 2025	
Nombre Establecimiento:	INST TECNICO AGRICOLA
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	CÁCHIRA
Estado:	Pagado
Recursos asignados: \$ <u>136,447,754.00</u>	

INST TECNICO AGRICOLA	MATRICULA					
	TR RUR	TR URB	BA RUR	BA URB	MEDIA TECNICA	TOTAL MATRICULA
	37	11	346	130	48	572
ASIGNACION	135.815	110.083	118.661	97.216	178.705	70,224,431.00
ASIGNACIÓN GRATUIDAD	5.025.167	1.210.913	41.056.806	12.638.111	8.577.861	
JORNADA ÚNICA					1.715.573	
FORMACIÓN INTEGRAL						40,874,367.00
PRIMERA INFANCIA						25,348,956.00
TOTAL ASIGNACIÓN						136,447,754.00

CONCEPTO	INGRESOS
Proyectos Pedagógicos Productivo	\$ 14,565,500.00
Calidad por Gratuidad	\$ 66,670,414.00
Formación integral	\$ 70,224,431.00
Primera infancia	\$ 25,348,956.00
Otras Transferencias recursos públicos	\$ 12,276,792.00

Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 1,546,039.00
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 1,359,514.00
Superávit Recursos Propios	\$ 6,189,601.00
TOTAL	\$172,385,200.00

RECURSOS DE GRATUIDAD

Presupuestado	\$ 70,000,000.00	
Asignación Gratuidad	\$ 66,670,414.00	
Formación integral	\$ 70,224,431.00	194,93%
Primera infancia	\$ 25,348,956.00	
Diferencia	\$ 66,447,754.00	

RECURSOS PROPIOS

Presupuestado	\$ 5,000,000.00	
Ejecutado	\$ 14,565,500.00	291,31%
Diferencia	\$ 9,565,500.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto Definitivo	\$ 160,108,408.00	
Ejecutado	\$ 156,440,099.00	97.71%
Diferencia	\$ 3,668,309.00	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA
 CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002
 AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 1/11/2023
 DANE : 154128000680
 NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES

23502	BANCO AGRARIO RECURSOS PROPIOS	
2.1.2.02.02.007.03	Gastos bancarios	50.516,00
	TOTAL BANCO AGRARIO RECURSOS PROPIOS	50.516,00
23601	BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA	
2.1.2.01.01.003.03.02	Máquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	6.410.142,00
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	671.428,00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc.	2.662.857,00
2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles	4.411.428,00
2.1.2.01.01.004.01.03	Articulos de deporte	2.959.519,00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisicion de bienes	48.199.601,00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones	1.120.000,00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	56.011.280,00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	1.150.730,00
2.1.2.02.02.008.01	Contratacion de servicios tecnicos Profesionales	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario	11.625.000,00
2.1.2.02.02.008.04	Internet	2.300.000,00
2.1.2.1.4	Dotacion Institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	14.867.598,00
	TOTAL BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA	156.389.583,00
		156.440.099,00

Recursos del balance: **\$ 3,668,309.00**

PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD

La Audiencia continua con las preguntas de la comunidad que a continuación se exponen y la respectiva respuesta ofrecida.

- **¿Por qué el PAE no busca otra estrategia para repartir los alimentos?**

La sede educativa esta pendiente de los cupos ya el manejo debe ser concertado con los contratistas.

- **¿Por qué tan demorada la entrega del CONPES?**

Se presento dificultad por los rubros que ingresaron para los centros de interés. Sin embargo ya se hizo entrega a todas las sedes

ENCUESTA EVALUACIÓN DEL EVENTO

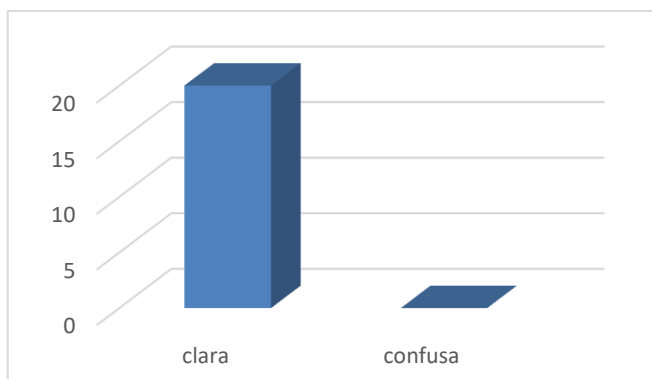
En cuanto al análisis de la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó una encuesta a 20 participantes de manera aleatoria, la cual se tabuló la información obtenida, pregunta a pregunta, cuyo análisis se expone a continuación:

1. Cree usted que la audiencia publica se desarrolló de manera:



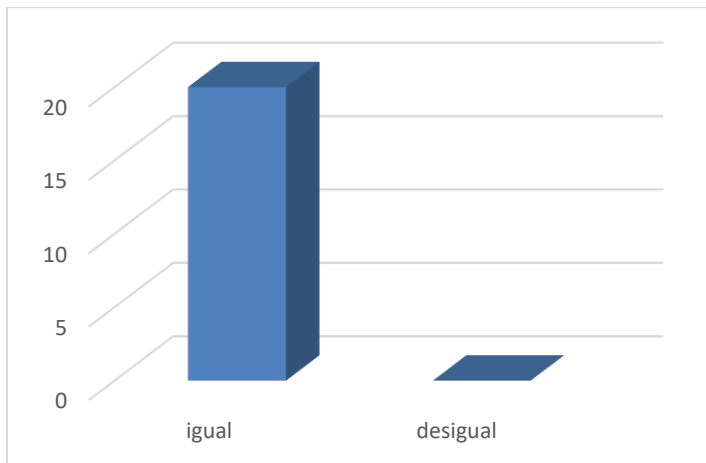
La mayoría cree que fue bien organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue:



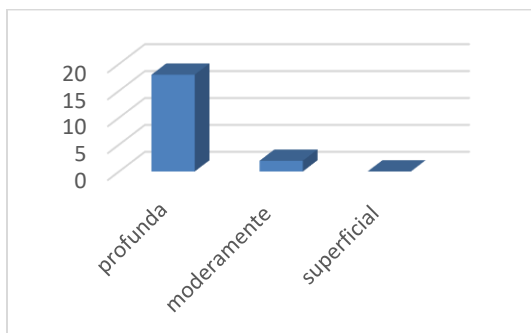
La mayoría cree que la explicación fue clara.

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:



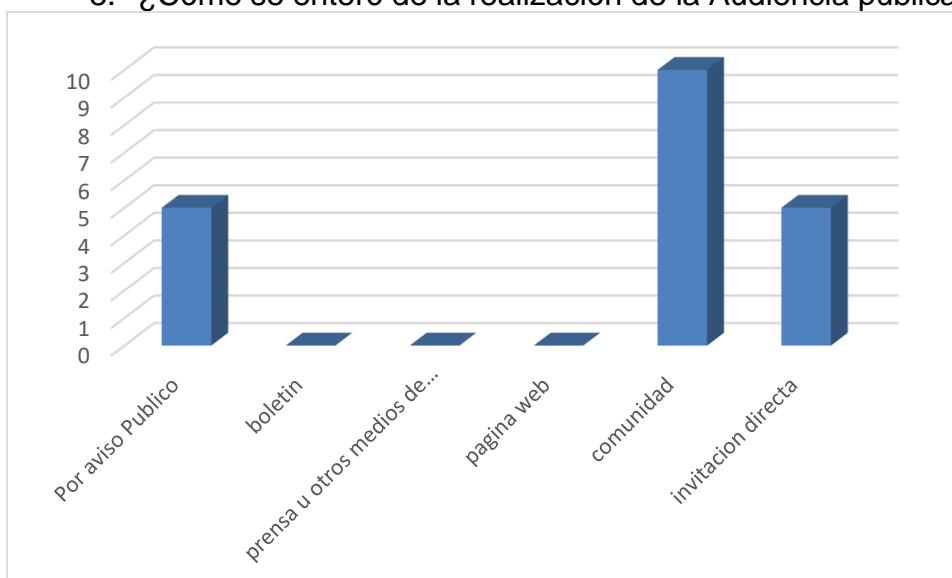
La mayoría cree que fue igual.

4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:



La mayoría cree que el tema fue discutido a profundidad

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia pública?



La invitación directa y el aviso publico fueron los más usados

6. La utilidad de la audiencia publica como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión publica es:

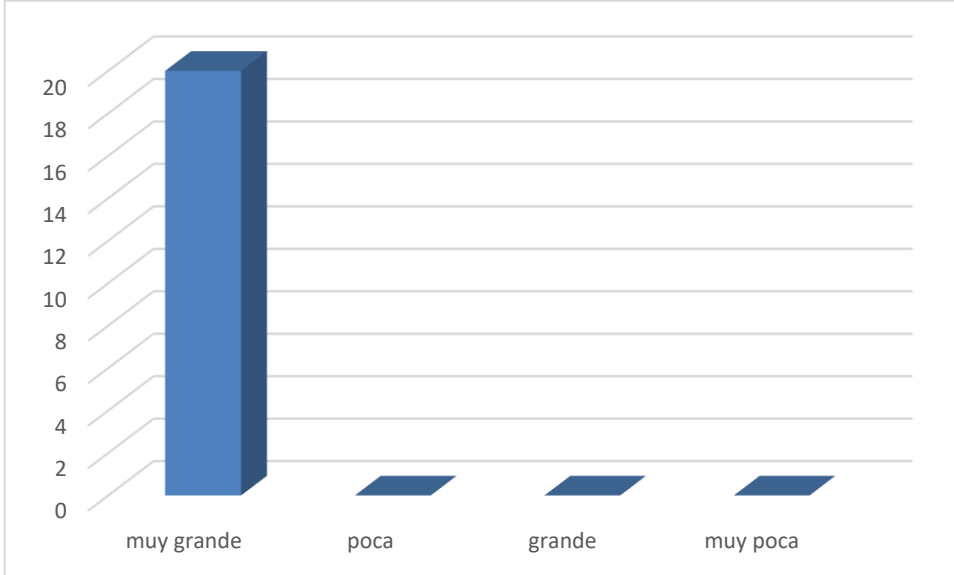


REPÚBLICA DE COLOMBIA

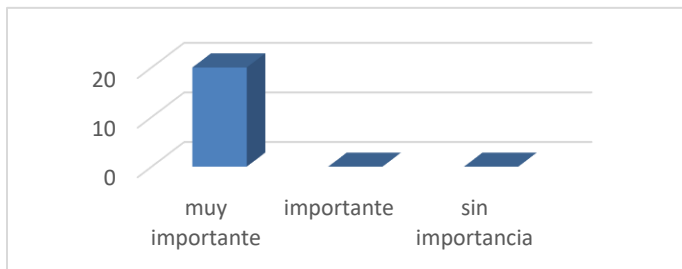
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 1/11/2023
DANE : 154128000680
NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES



7. Después de haber tomado parte de la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



8. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública

El 100% lo considera necesario

Evidencia Fotográfica





REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA DE CÁCHIRA
CREADO POR DECRETO No. 000771 DEL 30 DE SEPT. DE 2002
AUTORIZADO POR LA SED RES. No. 006837 DEL 1/11/2023
DANE : 154128000680
NIT : 807.008.696-1



A LAS CUMBRES



KILÓMETRO 1 VÍA A BUCARAMANGA
E-Mail : ie.tecnicoagricola@gmail.com

SEMBRANDO CONOCIMIENTO PARA EL PROGRESO DEL CAMPO